

La línea y la clave. Análisis de una concepción paradigmática de las tecnologías de poder*

The Line and the Key: Analysis of a Paradigmatic Conception of the Technologies of Power

Adán Salinas Araya**

RESUMEN

El presente trabajo busca analizar la interpretación lineal y modular de las tecnologías de poder que se ha realizado en las propuestas de Agamben, Negri y Esposito, es decir, la llamada biopolítica italiana. Tales propuestas realizan lo anterior a través del operador clave de estas interpretaciones, que es la noción de paradigma. Al revisar el uso de tal noción en estos tres proyectos vemos que es posible construir una interpretación alternativa al uso lineal y modular de las tecnologías de poder. De modo que un análisis tecnológico del poder no debe necesariamente asumir un efecto de reemplazo de una tecnología por otra; sino hacer un análisis en que estas tecnologías operan interrelacionadas.

Palabras clave:
Paradigma, tecnologías de poder, biopolítica italiana.

ABSTRACT:

This paper analyzes the linear and modular interpretation of the technologies of power proposed by Agamben, Negri, and Esposito, or the so-called Italian biopolitics. Such proposals realize the above through the critical operator of these interpretations, the notion of paradigm. By reviewing the use of such a notion in these three projects, it is possible to construct an alternative understanding of the linear and modular use of power technologies.

Keywords:
Paradigm, technologies of power, Italian biopolitics.

* El presente artículo forma parte del proyecto "La formación del consentimiento político en la versión latinoamericana del enfoque biopolítico-gubernamental", Fondecyt 11201239.

** Chileno. Doctor en Filosofía, Universidad Complutense de Madrid. Profesor de Filosofía en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Santiago, Chile. adan.salinas@uacademia.cl <https://orcid.org/0000-0002-0974-284X>

Thus, a technological analysis of power should not necessarily assume an effect of replacement of one technology by another but rather an analysis in which these technologies operate interrelatedly.

Introducción

El análisis sobre el poder en perspectiva foucaultiana es uno de los desarrollos teóricos más recurrentes en las últimas décadas. Lo más llamativo e identificable es el uso de un léxico foucaultiano sobre el poder, particularmente el léxico ligado a la noción de biopolítica y de gubernamentalidad. Ambas nociones constituyen cada una un nodo en torno al cual se despliega un léxico relacionado. El uso de estas terminologías –ya sea de manera separada o conjunta– es el indicador más vistoso del impacto de esta perspectiva. Se trata de una perspectiva con múltiples asentamientos y concreciones, algunas muy diferenciables de otras. Ahora bien, si quisiéramos lograr una imagen más integral de tal perspectiva, el uso de este léxico es solo uno de los puntos; para componer una imagen más integral, habría que tomar en cuenta otros elementos tanto o más importantes que la terminología. Al menos: a) un conjunto de elementos propios de la perspectiva foucaultiana, del tipo *principios epistémicos*, o incluso ontoepistemológicos como los señalados por Varela (2019) en la introducción al *El nacimiento de la mujer burguesa* (como la desustancialización de los objetos de análisis y la condición histórica del sujeto de conocimiento); b) las categorías fundamentales de análisis, que son las tecnologías de poder en sus diferentes variantes y sus descripciones (disciplinas, biopolíticas, gubernamentalidad). Esto último es lo que ha tenido más atención y lo que más se ha utilizado en trabajos posteriores. No hay un estudio, en mi opinión, en el que se aborden unitariamente estas tecnologías, sus funcionamientos y conjunto terminológicos, pero se pueden abordar trayendo a colación trabajos diversos; y c) algunas operaciones, procedimientos y herramientas de investigación y de análisis, como lo que ha señalado Vásquez García (2021) en *Cómo hacer cosas con Foucault* (como el anacronismo y su relación con la suposición de universales históricos, el análisis arqueológico de los discursos o la problematización como operación específica).

Con el paso del tiempo, la incorporación de los cursos de Foucault, entrevistas y conferencias diversas se han sumado al acervo de materiales publicados y han comenzado a aparecer otros elementos importantes para el análisis del poder desde esta perspectiva. De modo que los añado aquí a la lista anterior: d) el proceso de transformaciones en los análisis de Foucault y su impacto en los conceptos usados en los

trabajos anteriores del pensador francés; y e) las recepciones o interpretaciones que extienden, acotan y transforman esta analítica.

Me parece que un esquema con estos cinco puntos permitiría una buena caracterización de una perspectiva foucaultiana de análisis del poder, y me permito reiterar el listado de manera resumida: a) los principios en los que se basa la perspectiva; b) las categorías de análisis que permiten las principales descripciones, en particular las tres tecnologías generales; c) las operaciones, procedimientos y herramientas concretas que se usan en el análisis, es decir, el modo en que se analizan los discursos, los dispositivos y las experiencias a partir de conjuntos de prácticas; d) las transformaciones y cambios que Foucault opera en complejizaciones sucesivas de sus propios análisis; y e) las recepciones que han permitido generar modificaciones, aplicaciones y declinaciones específicas de esta analítica.

En este artículo, me centraré en un tema que atraviesa los puntos d) y e), es decir, el de las transformaciones del trabajo de Foucault y el desarrollo de las recepciones, pero con especial foco en cómo algunas de las principales recepciones han operado una *interpretación lineal* de las transformaciones en el análisis foucaultiano y de las tecnologías de poder. De modo que tomaré los trabajos que se realizan en la llamada “biopolítica italiana”¹ a través de la principal aplicación de la lectura lineal que es la noción de *paradigma*, y cómo esta noción con diversas densidades está presente en los proyectos de análisis de Agamben, Negri y Esposito.

1. La interpretación lineal

Deleuze (1987) presentó un esquema de lectura de tres pasos sobre los procesos de transformación del trabajo y pensamiento de Foucault

1 Hay que aclarar que estos tres autores no agotan la repercusión del pensamiento foucaultiano en Italia. Al contrario, aunque estos incorporan importantes elementos de Foucault en sus trabajos, particularmente la noción de biopolítica, si quisiéramos pensar una “escuela foucaultiana” en Italia (Vásquez 49), habría que tomar en cuenta a quienes estuvieron en contacto directo con el francés, asistieron a sus cursos, o tradujeron casi simultáneamente algunos de sus trabajos, etc., como Procacci, Pasquino o Fontana, y también de quienes han desarrollado un fuerte trabajo en torno a la revista material foucaultiana como Irrera, Lorenzini, Cremonesi, Tazzioli; tampoco habría que olvidar a quienes se formaron en el operaiísmo y que han integrado algunas claves importantes del trabajo foucaultiano, además de Negri.

que rápidamente tomó fuerza. Según este, existiría un primer paso o inflexión en los análisis de Foucault con acento en el *saber*, un segundo paso con acento en el *poder*, y un tercer paso con acento en el *sujeto*. Este esquema de lectura proliferó rápidamente, apoyado por el ritmo de publicaciones de los cursos del Collège de France, de modo que se hizo habitual incluso llegar a hablar del primer, segundo y tercer Foucault, a la usanza de una exégesis de autor de moneda corriente en el siglo XX. Este esquema, que evidentemente tiene sentido, terminó, no obstante, por incorporar una cierta linealidad fuerte, de *reemplazo* más que de *acopio*. Es decir, que se terminó por instalar la idea de un conjunto de reemplazos, en primer lugar, etapas sucesivas en el trabajo de Foucault, y en segundo lugar la idea de que una tecnología de poder reemplazaría a otra. Me parece que esta hipótesis de lectura está presente en el célebre “Post-scriptum sobre las sociedades de control” (Deleuze 1990). Según este texto, “las sociedades disciplinarias son nuestro pasado inmediato, lo que estamos dejando de ser” y “Control’ es el nombre propuesto por Burroughs para designar al nuevo monstruo que Foucault reconoció como nuestro futuro inmediato” (278). Me parece que ambas interpretaciones de Deleuze, ambas linealidades o reemplazos han sido muy influyentes en toda una lectura de Foucault que se ha venido realizando desde la última década del siglo XX. De todos modos, se trata de dos conjuntos de reemplazo. El primero sobre las tres etapas de Foucault (una etapa sucedería a otra), y el segundo sobre las tecnologías (una tecnología sucedería a otra). Veo que hay un tercer conjunto en el que se expresa esta interpretación lineal o de reemplazo. Es el conjunto de las transformaciones en las *hipótesis internas* del análisis foucaultiano. Aquí el botón de muestra, pero no el único, sería el reemplazo de la *hipótesis bélica* por la *hipótesis gubernamental*. Según este tercer reemplazo Foucault habría abandonado entre 1975 y 1978 una hipótesis bélica, de origen nietzscheana, que pone el conflicto y el enfrentamiento en el centro del análisis y la reemplazaría por una hipótesis de gobierno en la que el centro del análisis lo ocuparía un juego estratégico de libertades entre quien gobierna y quien es gobernado. Revel ha sostenido esta hipótesis con bastante fuerza, y es una hipótesis que ha tenido resonancia amplia durante bastante tiempo.

Hay que reconocer que, hasta cierto punto, la mayoría de quienes trabajamos con los análisis de Foucault hemos usado con matices esta concepción lineal, pues en cierto sentido forma parte central de

un momento de la lectura. Pero también es cierto que paulatinamente han surgido matices y distancias con un uso excesivo de esta interpretación lineal. Es muy ilustrativo el comentario de Edgardo Castro respecto a los desplazamientos o transformaciones y su interpretación lineal fuerte:

A estos desplazamientos corresponde la frecuente distinción de dos o tres períodos en la obra de Foucault: arqueología y genealogía, o arqueología, genealogía y ética. También corresponden su interés y su preocupación por ciertas nociones características de su trabajo: episteme, dispositivo, práctica. Este es, ciertamente, un modo correcto de enfocar el trabajo de Foucault, a condición de que no se acentúen desmesuradamente estos desplazamientos. Por “desplazamientos” no entendemos abandonos, sino más bien extensiones, ampliaciones del campo de análisis” (p. 175).

En sintonía con lo que he planteado aquí como *complejización sucesiva*, Castro-Gómez (22-28) explica estas transformaciones como un ejercicio que al menos en cierto sentido responde a las críticas que Foucault recibe y termina por incorporar en la década de los setenta. Al igual que para Edgardo Castro, estos desplazamientos existen, pero no hay una completa discontinuidad.

Antes listé las recepciones de los trabajos de Foucault como un punto para tomar en cuenta al momento de considerar una perspectiva foucaultiana sobre el poder. Es algo muy importante, pues termina de conformar, con el tiempo, la forma en que se concretizan las perspectivas foucaultianas y cómo se le identifica en el contexto teórico actual. Es decir, que en buena medida conocemos a Foucault y sus perspectivas por lo que se ha hecho con sus propuestas². En este caso, la inter-

2 Por supuesto siempre podemos señalar que la obra de un autor debe distinguirse de las interpretaciones y usos que se han hecho de ella. Esto es justo desde el punto de vista exegético-hermenéutico, pero también hay que tomar en cuenta la imagen del pensamiento que Foucault puso en juego. Me parece que, atendiendo a ello, la operación de justicia exegética no puede desprenderse de la consideración de su trabajo en las concreciones que se realizan a propósito de este. El pensamiento de Foucault, se concreta y se completa en estas concreciones, recepciones y usos. Por supuesto tales concreciones son diversas, podemos darle más o menos mérito, y no están cerradas. Pero conocemos las implicancias del pensamiento de Foucault a través de ellas. Es un principio de interpretación completamente diferente al de una policía de las categorías foucaultianas. Se trata de poner en uso un principio praxeológico para la interpretación de su pensamien-

pretación lineal tiene diferentes expresiones. En cuanto a los estudios que toman las tecnologías de poder, ha existido una gran cantidad de desarrollos que enfatizan el reemplazo de una tecnología por otra, por ejemplo, el reemplazo de la soberanía por la biopolítica, o el ingreso a un tipo de sociedad con una tecnología gubernamental o securitaria.

Por otro lado, en algunos casos no se enfatiza tanto un reemplazo como una cierta modularidad. A esto hago referencia con el título *la línea y la clave*. Si pensamos en la modularidad, podemos ver muchos trabajos de los llamados *Studies in Governmentality*. En primer lugar, reconociendo los aportes de esta línea de investigación, hay una clara apuesta por una interpretación modular de la gubernamentalidad, el liberalismo avanzado o neoliberalismo, como *la época de la gubernamentalidad*, como la tecnología característica de este momento, tal como las disciplinas signaron momentos anteriores. Con la idea de gubernamentalidad encontraríamos algo así como cierta clave para pensar el presente desde Foucault³.

Por otro lado, tenemos aquella línea de trabajos que nos interesa mirar con más detalle en este artículo, que incluye los trabajos de Agamben, Negri y Esposito. Estos trabajos incorporaron una interpretación lineal y modular de las tecnologías de poder, con foco en la biopolítica. Esta linealidad tiene una concreción metodológica con la noción de *paradigma* que operan los tres autores mencionados, y que sigue –en los tres casos– más o menos la misma dirección: proponer un paradigma que pueda explicar y actualizar las intuiciones y desarrollos a medias que Foucault inauguró con la noción de biopolítica. Por supuesto, cada cual propondrá paradigmas diferentes; pero, propongo que se trata de operaciones emparentadas. En conjunto serían una declinación válida de esta categoría que descansa en una interpretación muy específica de las tecnologías de poder: por una parte, que las tecnologías se suceden

to. Tal principio no hace responsable a Foucault de los usos de su pensamiento, pero reconoce que tal pensamiento tiene efectos, rendimientos y concreciones particulares.

3 De hecho, la gubernamentalidad terminó por ser en esta línea de investigación una especie de recurso repetitivo. Recomiendo la entrevista que realizó Ricardo Camargo a Nikolas Rose (2020), uno de los principales investigadores de este enfoque. En ella, creo que se describe someramente este efecto y Rose comenta que llegaron a experimentar que se había transformado en una suerte de maquinaria de estudios. Insisto, creo que este es un enfoque muy fructífero en muchos sentidos, pero operó una reducción metodológica muy drástica que terminó por dibujar una tecnología gubernamental que incorporaba una tendencia monolítica al análisis.

en una línea, y por otra, que a partir de una tecnología específica, en este caso la biopolítica, se puede analizar el presente, es decir, puesto que las tecnologías se suceden puede llevarse a cabo este tipo de análisis modular a partir de una tecnología en particular.

Me detendré entonces en este tipo de investigación biopolítica para mostrar la declinación metodológica específica que está incorporada en la noción de paradigma. Esta noción es muy importante pues designa una operatoria, una manera concreta de desplegar el análisis diferente a otros modos de uso de la perspectiva foucaultiana sobre el poder. Esta operatoria es tan característica en este tipo de trabajos y autores que podríamos incluso calificar esta línea de trabajo como *recepción o interpretación paradigmática* de la biopolítica, y con ello designamos la principal operatoria y la categoría fundamental de tal operatoria. A esta interpretación paradigmática lineal se le puede oponer una interpretación que asume las tecnologías como complejizaciones sucesivas, es decir, más bien una espiral que una línea.

Aquí voy a analizar entonces la noción de paradigma como expresión de esta interpretación lineal de las tecnologías de poder. Mi hipótesis consiste en que es necesario relativizar esta concepción para replantear *un análisis tecnológico del poder* en una matriz más compleja de análisis, ya no de reemplazo, sino de acopio. La extensión del artículo no permite exponer esta nueva matriz, por lo cual el objetivo del texto será presentar la hipótesis paradigmática de lectura y situarla como expresión de un tipo de lectura en la que subyace una interpretación lineal. No pretendo desactivar tal lectura paradigmática, sino mostrar que se trata de una declinación específica y abrir el campo de observación a otras modalidades o declinaciones de esta perspectiva de análisis. De esto último solo puedo dar algunas señas de caracterización para no dejar al artículo sin ninguna pista, pero un desarrollo más amplio requeriría otro artículo o un formato más amplio.

Entonces, la llamada “recepción italiana” (Stimilli 2023, Castro 2023) sobre la biopolítica tiene elementos distinguibles. El más importante, la búsqueda de un paradigma que permita actualizar y completar el discurso sobre la biopolítica propuesto por Foucault, o de un paradigma que permita hablar de la actual configuración biopolítica. Tal énfasis marcará esta línea de recepción desde *Homo Sacer I* en 1995; aunque, como se verá más adelante, se trate de una noción particular

de “paradigma”, no del todo similar a la forma en que esta ha pasado al acervo teórico general. De esta manera, vemos que en realidad no habrá un solo paradigma, sino múltiples. Además, podemos observar una formulación “densa” de la noción de paradigma como la que plantea Agamben a partir de *Signatura Rerum*, o una noción “tenue” como la que el mismo Agamben había utilizado en *Homo Sacer I*, y que es común también a los trabajos de Esposito en *Bíos* y Negri en *Imperio*. He calificado las dos formas de esta noción como tenue y densa, usando unos adjetivos como los que se usan para describir una atmósfera. Trato de mostrar con esto su muy diferente articulación, al punto que no sería completamente errado pensar que se trata de dos nociones diferentes signadas a través de una sola palabra. La formulación densa es específica de Agamben, mientras que la formulación tenue está presente en los tres autores.

2. La primera noción de paradigma en Agamben

Esta primera noción, la encontramos en *Homo Sacer I*, *El poder soberano y la nuda vida*. Se puede considerar una noción general, Agamben la usa sin explicaciones ulteriores y por tanto sin diferenciarla del uso que se le da en el acervo teórico general⁴. Y, como es conocido, paradigma es una noción que está en el acervo teórico general desde los trabajos de Merton y Parsons, por una parte, y especialmente desde *La estructura de las revoluciones científicas* de Kuhn de 1962. Esta acepción general puede explicarse como un modelo general o sistema, y se usa tanto para hablar de un modelo de funcionamiento como de comprensión. Generalmente se trata de oponer paradigmas, es decir, un modelo general desplaza a otro. También incluye un matiz de asentimiento, por ejemplo, un sistema teórico de comprensión que incluye una serie de reglas, convicciones o ideas de base que no se cuestionan en la medida que se funciona al interior de dicho modelo, por ejemplo, el conjunto de leyes de la física de Newton. Al funcionar dentro de dicho paradigma, estas leyes se aceptan. O, al revés, la aceptación tácita de estas leyes implica que se funciona al interior del paradigma de Newton, por el contrario, la puesta en crítica de las ideas base de

4 Una introducción interesante a la noción de paradigma en la actualidad puede encontrarse en González, en Referencias.

Newton y la suspensión de su valor como convención es el gesto de salida de dicho paradigma.

La tesis de base de *Homo Sacer I* utilizaba precisamente esta noción: “El campo de concentración y no la ciudad es hoy el paradigma biopolítico de Occidente” (Agamben 230). Por supuesto, sin una explicación directa del uso de esta noción de manera restricta, debemos entender que su uso apela a la comprensión general de la noción de paradigma que comentaba en el párrafo anterior. Pero, además, Agamben sustituye a veces la noción de paradigma por la de “matriz” e incluso “nómos”, con lo que se profundiza más el uso generalista de la noción⁵. Entiéndase entonces que el campo de concentración es la matriz, el modelo, el nómos que pone las características básicas para comprender la biopolítica actual (dicho esto en 1995). He dicho que este sería un uso *tenue*, pues Agamben posteriormente densificará la noción añadiendo una serie de explicaciones, notas muy específicas y reemplazará el conjunto semántico aquí usado (modelo, matriz) por uno bien diferente y específico (singularidad, arcano). Pero esta densificación no se observa en *Homo Sacer I*, vale al respecto una explicación del propio Agamben según la cual el método se ha ido aclarando poco a poco (*Signatura Rerum* 9).

Una noción *tenue* como esta no requiere por cierto una discusión, pues su función es descriptiva y se usa como herramienta general, no aporta un elemento nuevo en términos de batería conceptual, al contrario, apela a la batería conceptual en uso. No obstante, el *Homo Sacer I* traspasará el uso de esta noción a los trabajos que lo siguieron, de modo que cada uno de los proyectos de Esposito y Negri se definen también como la búsqueda de un paradigma.

3. El uso de la noción de paradigma en Esposito y Negri

Imperio, finalizado tan solo dos años después, aunque publicado a cinco años del *Homo Sacer I*⁶, define también al Imperio como un para-

5 “Todo esto nos conducirá a considerar el campo de concentración no como un simple hecho histórico o una aberración perteneciente al pasado (aunque todavía encontremos, eventualmente, situaciones comparables), sino, en algún modo, como la matriz oculta, el nómos del espacio político en que vivimos todavía” (Agamben, *Homo sacer I* 212)

6 Negri entrega esta cronología en las conferencias de Padua de 2002 (12).

digma biopolítico. Si asumimos esto en diálogo con *Homo Sacer I* hay que entender que el paradigma propuesto anteriormente por Agamben, es decir, *el campo de concentración*, no sería en realidad el paradigma biopolítico de la actualidad, sino que dicho paradigma es el Imperio. La propuesta de Hardt y Negri tiene evidentes diferencias con la de Agamben, sin embargo, en esto hay similitudes, pues recogen la expresión paradigma y explican su proyecto en tales términos. “Estas dos concepciones de la sociedad de control y del biopoder describen aspectos centrales del concepto de imperio. El concepto imperio es el marco que debe entenderse la nueva omniversalidad de los sujetos y es el fin a que conduce el nuevo paradigma de poder” (Hardt y Negri 40). Habría un paradigma, una matriz explicativa que permite comprender lo que una noción como biopolítica implica para la actualidad. Incluso en la crítica a la excesiva carga jurídica del análisis de *Homo Sacer I*, Hardt y Negri rescatan la noción de paradigma para afirmar precisamente que el paradigma actual de poder no puede describirse solo jurídicamente, sino que requiere detenerse en las concretas condiciones materiales que produce⁷. Desde tal análisis se trataría de un paradigma productivo, de producción de vida. “El nuevo paradigma funciona en términos por completo positivos y no podría ser de otro modo”. (29). Produce la vida social como conjunto:

El imperio no sólo gobierna a un territorio y a una población, también crea el mundo mismo que habita. No sólo regula las interacciones humanas, además de gobernar directamente toda la naturaleza humana. El objeto de su dominio es la vida social en su totalidad; por consiguiente, el imperio presenta la forma paradigmática del biopoder (16).

Por supuesto, aquí también hay que leer una crítica al *Homo Sacer I*; pero, lo que nos importa es que a pesar de estas diferencias se recoge el procedimiento introducido por Agamben, es decir, la búsqueda de un *paradigma del biopoder* como posibilidad de comprensión del presente, y se cifra dicho paradigma en una descripción jurídica –en el caso de Agamben– y política –en el caso de Hardt y Negri–. Además, se re-

7 “El análisis debe descender ahora al nivel de la materialidad e investigar allí la transformación material del paradigma de dominio. Tenemos que descubrir los medios y las fuerzas que producen la realidad social, así como las subjetividades que la animan” (Hardt y Negri 37).

curre a este uso “tenue” de la noción, es decir, sin explicarla de manera específica o diferenciándola de otros usos, sino que usándola como un descriptor ya presente en la atmósfera teórica. Es todo lo contrario a lo que Hardt y Negri harán con la noción de biopolítica, diferenciándola de la noción de biopoder, redefiniéndola como producción de la vida social, e incorporándola así al desarrollo de las perspectivas posfordistas. Insisto en la diferencia de uso. Mientras que Hardt y Negri densifican la noción de biopolítica y la transforman en una noción específica con un uso determinado y unas particulares dependencias y efectos teóricos, al contrario, acuden al uso más general de la noción de paradigma, uno uso tenue. El mismo que antes había utilizado Agamben.

Este efecto también está presente en el trabajo de Esposito, aunque con un giro muy diferente, pues para este el problema biopolítico hay que recomponerlo a partir de un paradigma en cierto sentido anterior, y sin duda más amplio, como es el *paradigma inmunitario*. “El paradigma de inmunización admite un paso más allá, en tanto investiga la división entre las dos interpretaciones prevalecientes de la política –la afirmativa y productiva y la negativa y mortífera–” (*Comunidad, inmunidad y biopolítica* 21).

Hay que entender que las dos posiciones aludidas por Esposito corresponden a las propuestas de Hardt y Negri en *Imperio* y Agamben en *Homo Sacer I*, respectivamente. Pero, además de eso, me parece que esta propuesta de Esposito hay que tenerla a la vista, porque en términos históricos implica resituar esto en coordenadas del tipo “la modernidad”; y, por otra parte, introduce el componente léxico que también será importante para las consideraciones de Agamben en la reformulación del problema a partir de *Signatura Rerum*. Es decir, el paradigma inmunitario corresponde a una cierta semántica que va de lo jurídico a lo biológico, o médico. El vínculo que une a esta semántica es analógico, depende de la traslación por analogía, o incluso por metonimia de ciertas condiciones generales de significado que, en última instancia, tiene dos componentes: lo relacionado con el prefijo *bio* y lo relacionado con la *política*. La forma que permite comprender las relaciones al interior de este campo son las formas bivalentes de la inmunidad.

Detengámonos en una consideración más general acerca de los efectos de sentido que este produce respecto del paradigma inmu-

nitario en su conjunto. El primer elemento para destacar es que este último se presenta no en términos de acción sino de *reacción*: más que de una fuerza propia, se trata de un contragolpe, de una contrafuerza, que impide que otra fuerza se manifieste. Esto significa que el mecanismo de la inmunidad presupone la existencia del mal que debe enfrentar. Y esto no sólo en el sentido de que deriva de aquel su propia necesidad –es el riesgo de infección lo que justifica la medida profiláctica–, sino también en el sentido, más comprometido, de que funciona precisamente mediante su uso. Reproduce en forma controlada el mal del que debe proteger. (Esposito, 2005, 17).

Esta forma de entender la noción de paradigma, su funcionamiento semántico, ya adelanta en cierto sentido la transformación que Agamben operará sobre la noción de paradigma. En cualquier caso, aún no parece que se haya salido de lo que he calificado como uso tenue, generalista o irrestricto de la noción.

4. La densificación de la noción de Paradigma en Agamben

Paulatinamente encontraremos una densificación importante de la noción de paradigma. Esta proposición original que Agamben había realizado en *Homo Sacer I* en la práctica cambia de rumbo, pues ya no obedece a la noción generalista que había utilizado en 1995 y, hasta cierto punto, también en *Estado de excepción*⁸. A partir de este último texto resulta comprensible que para Agamben los paradigmas son múltiples, asunto nada de claro en *Homo Sacer I*, donde *el campo de concentración* aparecía aislado y parecía *el acceso, la matriz*. Agamben explica esta multiplicidad en una entrevista del 2003 con Flavia Costa: “En mi trabajo me he servido constantemente de los paradigmas: el homo sacer no es solamente una oscura figura del derecho romano arcaico, sino también la cifra para comprender la biopolítica contemporánea. Lo mismo puede decirse del ‘musulmán’ en Auschwitz y del estado de excepción” (“Entrevista” 12). Entonces el musulmán del que habla en *El archivo y el testigo* debe ponerse junto

8 En la entrevista de 2003 con Flavia Costa, explicando Estado de excepción, Agamben insiste en la noción de paradigma, todavía sin explicar en detalle lo que entiende por ello, aunque calificando su método como “paradigmático”: “Mi método es arqueológico y paradigmático [...] La arqueología es, en este sentido, la única vía de acceso al presente” (12).

al campo de concentración, al *homo sacer* y al Estado de excepción. Aquí veo que se producen dos efectos, la multiplicidad de estos paradigmas relativiza su importancia y la noción de paradigma queda en suspenso reclamando una explicación ulterior. Se trata de efectos importantes ambos, para el primer caso, por tomar un ejemplo, podríamos relativizar la noción de *homo sacer* y en su defecto ampliar el análisis, por ejemplo, del musulmán, o incluso la tensión –la bipolaridad siguiendo las insinuaciones agambenianas– entre *el musulmán* y *el testigo*. Es importante en términos metodológicos y tópicos, pues nos permite optar entre una concepción especialmente jurídica como la del *homo sacer*, y otra más sociológica y testimonial como la tensión entre *musulmán* y *testigo*. El segundo efecto, es decir, que la noción de paradigma requiere una explicación, el hacerse consciente de que se está tratando con algo diferente de la noción general de paradigma también es evidente. En el mismo párrafo de la entrevista Agamben ensaya una explicación:

Un paradigma (el término quiere decir en griego simplemente “ejemplo”) es un fenómeno particular que, en cuanto tal, vale por todos los casos del mismo género y adquiere así la capacidad de constituir un conjunto problemático más vasto. En este sentido, el panóptico en Foucault y el doble cuerpo del rey en Kantorowicz son paradigmas que abren un nuevo horizonte para la investigación histórica, sustrayéndola a los contextos metonímicos o cronológicos (12).

No hay que quedarse en la muy discutible opinión de que el panóptico sería un paradigma. Más bien invito a observar cómo hay una especie de efecto de doble sentido. La noción de paradigma se está densificando, se va haciendo una noción restricta y resalta la necesidad de su explicación. Pero la explicación hasta cierto punto desactiva la fuerza de lo que se había propuesto antes en *Homo Sacer I*. Si el campo de concentración es un paradigma entre otros, intercambiable, por tanto, y, al mismo tiempo, un ejemplo, un caso particular con la capacidad de expresar todo un género de realidades o casos particulares afines, entonces no puede ser matriz o nómos. Es decir, funciona porque expresa, manifiesta y muestra, o funciona porque ordena, norma y moldea. O quizás se trata de dos funciones completamente diferentes, de dos direcciones, o de un efecto de doble sentido. De todos modos,

es problemático porque la capacidad ejemplar, al menos tal como está explicada aquí, va en dirección opuesta a la capacidad matricial.

No se trata aquí de un significante que a menudo viene a designar fenómenos heterogéneos en virtud de una misma estructura semántica. Más parecido a la alegoría que a la metáfora, el paradigma es un caso singular que se aísla del contexto del que forma parte solo en la medida en que, exhibiendo su propia singularidad, vuelve inteligible un nuevo conjunto, cuya homogeneidad él mismo debe constituir. Dar un ejemplo es, entonces, un acto complejo que supone que el término que oficia de paradigma es desactivado de su uso normal no para ser desplazado a otro ámbito, sino, por el contrario, para mostrar el canon de aquel uso, que no es posible exhibir de otro modo (Agamben, 2010, 23).

La densificación de la noción apela también a la crítica historiográfica que Agamben ha recibido, le contesta a Ulrich Raulff: “Yo no soy un historiador. Yo trabajo con paradigmas. Un paradigma es algo así como un ejemplo, un ejemplar, un fenómeno histórico singular” (“Interview with Giorgio Agamben”). Es más, en *Signatura Rerum* Agamben se atreve a una caracterización descriptiva y sistemática:

- 1) El paradigma es una forma de conocimiento ni inductiva ni deductiva, sino analógica, que se mueve de la singularidad a la singularidad.
- 2) Neutralizando la dicotomía entre lo general y lo particular, sustituye la lógica dicotómica por un modelo analógico bipolar.
- 3) El caso paradigmático deviene tal suspendiendo y, a la vez, exponiendo su pertenencia al conjunto, de modo que ya no es posible separar en él ejemplaridad y singularidad.
- 4) El conjunto paradigmático no está jamás presupuesto a los paradigmas, sino que permanece inmanente a ellos.
- 5) No hay, en el paradigma, un origen o una *arché*: todo fenómeno es el origen, toda imagen es arcaica.
- 6) La historicidad del paradigma no está en la diacronía ni en la sincronía, sino en un cruce entre ellas (40-41).

Un paradigma se va mostrando entonces como algo a desentrañar, en cualquier caso, no la noción general o tenue que habíamos asumido

en *Homo Sacer I*. No solo un ejemplo, ni tampoco solo un modelo, una forma estandarizada de comprender o proceder, o tampoco un sistema. Todas ellas matices del uso tenue. El paradigma expresa unas relaciones, unos parentescos, una intimidad entre diversas singularidades. No se trata entonces de una relación de causa-efecto histórica, por el contrario, se trata de una ultrahistoria⁹ la que hermana o relaciona estas singularidades. Pero, además, cumple una función epistemológica fuerte, en el sentido que expresa un canon que *no es posible exhibir de otro modo*.

Es cierto que esto podría asumirse como una explicación posterior de lo que se había hecho antes. Hasta cierto punto es lo que pretende Agamben, aunque el viraje es bastante fuerte. En cierto sentido se requiere releer al menos *Homo Sacer I*, *El archivo y el testigo* y *Estado de excepción* a la luz de estas nuevas condiciones y límites expuestos en *Signatura Rerum*, y asumirlos ahora como parte de una *ontología paradigmática* (*Signatura Rerum* 42). Me parece que el proyecto cambia bastante para el lector, y estos cambios explican que *la Trinidad* o *la Liturgia* sean los paradigmas principales en *El Reino y La gloria*, o como Agamben señala también, los *arcanos* para comprender la máquina gubernamental.

Lo que nuestra investigación ha puesto de relieve es, en efecto, que el verdadero problema, el arcano central de la política, no es la soberanía sino el gobierno, no es Dios sino el ángel, no es el rey sino el ministro, no es la ley sino la policía; en definitiva, la máquina gubernamental que todos ellos forman y mantienen en movimiento (*El Reino y la Gloria* 298).

9 “La ‘historia más antigua’, la ‘franja de ultra-historia’ que la arqueología pretende alcanzar no puede localizarse en la cronología, en un pasado remoto, pero tampoco más allá de ella, en una estructura metahistórica intemporal (por ejemplo, como ironizaba Dumézil, en el sistema neuronal de un homínido). Como las palabras indoeuropeas, ésta representa una tendencia presente y operante en las lenguas históricas, que condiciona y vuelve inteligible su desarrollo en el tiempo. Es una arché, pero una arché que, como en Nietzsche y en Foucault, no es reenviada diacrónicamente hacia el pasado, sino que asegura la coherencia y la comprensibilidad sincrónica del sistema” (Agamben, *Signatura Rerum* 125). Al igual que Esposito, un modelo lingüístico, filológico, es el que permite vertebrar la comprensión del funcionamiento paradigmático. La ultrahistoria que relaciona estos paradigmas no es, por supuesto, un más allá de la historia, sino una especie de intimidad o sentido de la historia.

El arché que recuperan estos paradigmas no es tanto el de una *arqueología paradigmática*, fórmula con la que Agamben caracteriza su proyecto en 2003, sino el de una *arcanología paradigmática*, algo mucho más denso. Y, por supuesto, con condiciones y efectos muy diferentes.

Ahora bien, resulta evidente que esta propuesta toma un rumbo propio, muy diferente a la propuesta foucaultiana. Pero aquí se produce un problema, pues Agamben homologa su propia formulación paradigmática con ciertos análisis de Foucault, en los que este último se vale de una singularidad para hablar de un conjunto. La figura emblemática es la del panóptico. Por supuesto, no es la única singularidad que Foucault utiliza para tratar un tema. Tenemos, por ejemplo, Hercule Barbin, Damiens, etc., y Agamben ve en esto un procedimiento paradigmático. “No se trata, en la obra de Foucault, de un caso aislado. Por el contrario, puede decirse que el paradigma define, en este sentido, el método foucaultiano en su gesto más característico” (2010, 22). Para Agamben esto corresponde a un vínculo muy directo al trabajo foucaultiano, en el que va a insistir en múltiples ocasiones: “Io vedo il mio lavoro senz’altro vicino a quello di Foucault. Nelle mie due ultime ricerche sullo ‘stato d’eccezione’ e sulla ‘teologia economica’, ho cercato di applicare lo stesso metodo genealogico e paradigmatico che praticava Foucault” (“Entrevista con Gialluca Sacco”). Agamben, de todos modos, explica esta operación de homologación que propone entre dispositivo y paradigma precisamente como figura que permite entender el *umbral*, el paso o la transformación de unas tecnologías en otras:

Funciona, en resumen, como un paradigma en sentido propio: un objeto singular que, valiendo para todos los otros de la misma clase, define la inteligibilidad del conjunto del que forma parte [...] el *panopticon* desarrolla una función estratégica decisiva para comprender la modalidad disciplinaria del poder, y como tal se transforma en algo así como la figura epistemológica que, a la vez que define el universo disciplinario de la modernidad, marca también el umbral a través del cual se pasa a la sociedad de control (*Signatura Rerum* 22).

Como es posible apreciar, encontramos la referencia a Deleuze en la expresión “sociedad de control” y, como he explicado antes, se alude a ella precisamente como base de la interpretación lineal de salida o

reemplazo. También es cierto que, como bien señala aquí Agamben, el panóptico no es solo un caso, marca una comprensión general de un tipo de estado de cosas y su relación con cierto tipo de discurso y los efectos de subjetividad de sus relaciones. Foucault le asigna un papel explicativo, pero la singularidad, positividad y multiplicidad del tipo de objeto que designa como *dispositivos* hace imposible asumirlos en la lógica matricial del paradigma y en sus conexiones ultrahistóricas que ha señalado Agamben. Así al menos entiendo las siguientes palabras de Foucault:

Por eso no pretendo describir un paradigma del poder. Me gustaría señalar la forma en que distintos mecanismos de poder funcionan en la sociedad, entre nosotros, dentro y fuera de nosotros. Quisiera saber de qué manera nuestros cuerpos, nuestras conductas cotidianas, nuestros comportamientos sexuales, nuestro deseo, nuestros discursos científicos y teóricos se vinculan a numerosos sistemas de poder, que a su vez están ligados entre sí (“Un diálogo sobre el poder” 64).

Me parece que esta identificación con la noción de dispositivo equivale a una suerte de lanzamiento fallido; pero expresa cierta exigencia o condición que Agamben le impone a la noción de paradigma: la condición de situarse a la estela de Foucault y, al mismo tiempo, construir un instrumental teórico propio. Quizás haya que liberar la operación paradigmática agambeniana de dicha exigencia, sacarla de la estela foucaultiana y hacerla funcionar como método propio. Del mismo modo, repensar la analítica foucaultiana fuera de esta exigencia permite una perspectiva completamente diferente de estos mecanismos y sus numerosos vínculos; trataré en las siguientes líneas de abrir esta perspectiva.

Conclusiones: hacia una concepción tecnológica

En primer lugar, quiero indicar que las perspectivas aquí mencionadas de manera discreta, como las de *la sociedad de control y el análisis gubernamental*, tal como se desarrolló en los *Studies in Governmentality*, son perspectivas que aportan de diferentes modos. Lo mismo hay que afirmar de aquella otra concepción *paradigmática*, a la que aquí me he referido con más detalle en sus tres versiones italianas de resonancia global. Por lo tanto, insisto una vez más: no busco desactivar ni desa-

creditar los aportes de estos trabajos. Estoy tratando de situar sus efectos desde el punto de vista del análisis que permiten, y también de lo que no permiten. En cualquier caso, la valoración de estas operaciones modulares en cada terreno es algo que puede hacerse de manera diferenciada. Lo que quiero mostrar a propósito de la revisión detallada de la noción de *paradigma* y del análisis paradigmático de la *biopolítica* es que forman parte de una interpretación lineal y modular, en la que una tecnología de poder en particular permite el análisis del presente, ya sea la biopolítica, la gubernamentalidad o la sociedad de control. Frente a esta suposición de aplicación modular de una tecnología en particular, veo que es necesario preguntarse de qué otro modo puede operar el análisis. En tal sentido, es importante recoger la indicación foucaultiana en *Seguridad, territorio, población* al referirse a cómo interactúan las diferentes tecnologías de poder que había mencionado y descrito en mayor o menor medida.

Por consiguiente, la idea de un Gobierno como gobierno de la población agudiza aún más el problema de la fundación de la soberanía –y tenemos a Rousseau– y la necesidad de desarrollar las disciplinas –y tenemos aquí toda la historia de estas que traté de contar en otra parte–. De modo que es preciso comprender las cosas no como el reemplazo de una sociedad de soberanía por una sociedad de disciplina, y luego de una sociedad de disciplina por una sociedad, digamos, de gobierno. De hecho, estamos ante un triángulo: soberanía, disciplina y gestión gubernamental. (Foucault, *Seguridad, territorio, población* 135)

Antes he propuesto que en vez de una interpretación lineal fuerte o de reemplazo puede asumirse un efecto de *acopio*. Me parece que esto puede apoyarse precisamente en la figura del triángulo que plantea Foucault aquí para las tecnologías. De modo que no hay que pensar en un análisis soberano, o en vez del anterior, un análisis disciplinario, o en vez de eso, un análisis biopolítico o gubernamental. No se trata de intentar identificar de manera excluyente una tecnología que actúe por sí sola, sino de proponer un análisis tecnológico de las relaciones de poder que pueda identificar tecnologías diferentes a las propuestas por Foucault, otras nuevas, también, pero, sobre todo, asumir que analizar las relaciones de poder en un ámbito concreto significa identificar elementos soberanos, disciplinarios, gubernamentales que operan en dicho ámbito.

Me parece que un uso modular de cualquiera de las tecnologías descritas por Foucault es posible, pero precisamente en la medida en que no se transforme en clave única, en paradigma. Entonces veo necesario desvincular la composición paradigmática de la operación foucaultiana.

Pensemos en ese gran y controvertido terreno que Foucault abordó en el curso de 1979, es decir, las tecnologías de poder en el neoliberalismo. Quisiera hacerme una serie de preguntas para ver si resulta más pertinente asumir una concepción tecnológica modular o, al contrario, un análisis tecnológico que integre elementos de diversas tecnologías. ¿Se agota el análisis en una perspectiva que únicamente utilice la caracterización del neoliberalismo como gubernamentalidad? ¿Cómo se entienden los aspectos abiertamente autoritarios o soberanistas en estas coordenadas? ¿Cómo pensar los aspectos de disputa social y política o de creación de consensos entre las élites transnacionales o de los procesos de construcción de consentimientos en las poblaciones, puramente desde la perspectiva gubernamental? ¿Cómo entender la reactivación punitivista y carcelaria, los salvatajes de los Estados nacionales a las bancas, o la formación cada vez más clara de una seguridad social privatizada o la emergencia de populismos securitarios respecto al orden público? ¿Cómo se entienden los conflictos nacionalistas, autonomistas o étnicos en el contexto de consolidación de regímenes neoliberales complejos posteriores a la crisis subprime o a la pandemia? El modelo de interpretación evidentemente no es ni la conjunción del modelo médico-político ni el estado de excepción ni la urbe de la libre circulación, o la administración ambiental del delito, ni la internalización del gobierno de las emociones o de la autoestima, ni el de la vigilancia cibernética, o el gobierno algorítmico. Al menos ninguno de estos por sí solo. No hay un paradigma o una clave de lectura, sino la conformación de un tipo de análisis que tiene como principal aporte la identificación de los componentes de las relaciones de poder en términos tecnológicos. Algunas de estas formaciones tienen más sentido en ciertos ámbitos y otras en otros.

Me parece que una interpretación segmentada y modular puede funcionar bien en ámbitos acotados, para estudios específicos. Por ejemplo, el *estado de excepción* en los lugares de tránsito migratorio como forma de suspensión jurídica de derechos a un grupo de pobla-

ción o, en otro sentido, el gobierno de la subjetividad a través de los programas de formación de autoestima, etc. Pero, como perspectiva general no resulta conveniente identificar una tecnología en concreto con “el presente”, a riesgo de neutralizar la riqueza metodológica del análisis tecnológico y, al mismo tiempo, dejar escapar la complejidad política del presente. Al contrario, el aporte de una perspectiva tal, es decir, de un análisis tecnológico en términos políticos, consiste en poner en operación una grilla de análisis compleja, rectificable y complementable, o sea, una perspectiva y no un modelo. En ese sentido habría que discrepar de la imagen de *la salida de las sociedades disciplinarias*, ya sea que esa salida sea hacia una sociedad de administración gubernamental, un campo de concentración, o hacia una sociedad de control donde las disciplinas desbordan los lugares de encierro y ocupan todo el tejido social. Lo que tendríamos más bien sería un conjunto de preguntas de inicio. Ante una formación histórica específica como se configuran las relaciones de poder, ¿cuál es su textura y su tejido? Tal pregunta puede especificarse más, en la medida en que asumimos que las relaciones de poder se configuran como tecnologías: ¿Qué elementos de las tecnologías de poder que conocemos están en juego en esta formación concreta? Por supuesto puede haber tecnologías diferentes a las señaladas por Foucault. En principio me parece que el triángulo soberanía-disciplinas-gestión gubernamental sigue funcionando como esquema válido al menos de inicio, pero esto, por supuesto, admite modificaciones. De modo que la pregunta puede todavía acotarse más: ¿Cómo llega a formarse y qué puede decirse de los discursos, dispositivos y experiencias que componen las relaciones de poder de tal formación histórica en concreto?

Con esta serie de preguntas no pretendo rearmar un modelo, sino que ofrezco algunos ejemplos de lo que implicaría la formación de una perspectiva tecnológica del poder, más que de la operación de aplicación modular de una tecnología ya descrita por Foucault en alguno de sus trabajos.

Referencias

Agamben, Giorgio. *Homo sacer I. El poder soberano y la nuda vida*. Pre-Textos, 1998.

- _____. "Entrevista con Gialluca Sacco". *Rivista della Scuola superiore dell'economia e delle finanze*, 2004. Disponible en <http://rivista.ssef.it/site.php?page=20040308184630627&edition=2005-05-01>
- _____. "Entrevista". *Estado de Excepción*. Adriana Hidalgo Editora, 2005.
- _____. *El Reino y la Gloria. Por una genealogía teológica de la economía y el gobierno. Homo sacer II, 2*. Pre-textos, 2008.
- _____. *Signatura Rerum. Sobre el método*. Anagrama, 2010.
- Agamben, Giorgio y Ulrich Raulff. "Interview with Giorgio Agamben - Life, A Work of Art without an Author: The State of Exception, the Administration of Disorder and Private Life". *German Law Journal*, nº 5, 2004.
- Castro, Edgardo. "Corregir a Foucault? Notas sobre la especificidad de la recepción italiana de la biopolítica". *Dorsal. Revista de Estudios Foucaultianos*, nº 14, junio 2023, pp. 11-27
- Castro-Gómez, Santiago. *Historia de la Gubernamentalidad*. Siglo del Hombre editores, 2010.
- Deleuze, Gilles. *Foucault*. Paidós. 1987
- _____. "Post-scriptum sobre las sociedades de control". *Conversaciones, 1972-1990*, Pre-Textos, 1999.
- Esposito, Roberto. *Immunitas. Protección y negación de la vida*. Amorrortu, 2005.
- _____. *Comunidad, inmunidad y biopolítica*. Herder, 2010
- Foucault, Michel. "Un diálogo sobre el poder". *Estrategias de poder. Obras esenciales*, Volumen II. Paidós, 1999.
- _____. *Seguridad, territorio, población*. Fondo de Cultura Económica, 2006.
- González, Fredy. "¿Qué es un paradigma? Análisis teórico, conceptual y psicolingüístico del término". *Investigación y Postgrado*, vol. 20, nº 1, abr. 2005, pp. 13-54.
- Hardt, Michael y Antonio Negri. *Imperio*. Paidós, 2002.
- Negri, Antonio. *Guías. Cinco lecciones en torno a Imperio*. Paidós, 2004
- Revel, Judith. "Guerre". *Le vocabulaire Foucault*. Ellipses Paris, 2002, pp. 40-42.
- Rose, Nikolas y Ricardo Camargo. "Gubernamentalidad, vida e imaginación. Entrevista a Nikolas Rose". *Pléyade*, nº 25 (julio), 2020, pp. 183-95.

Stimili, Elettra. “¿Es posible hablar hoy de biopolítica? Sobre los límites y las posibilidades de la recepción italiana de Foucault”. *Dorsal. Revista de Estudios Foucaultianos*, n° 14, junio 2023, pp. 161-169.

Varela, Julia. *El nacimiento de la mujer burguesa*. Morata, 2019.

Vásquez García, Francisco. *Cómo hacer cosas con Foucault*. Dado ediciones, 2021.